

arma? (blanca, de fuego, contundente, otras) R/ no señor. P/ ¿Cuáles son las características del arma utilizada? (color, forma, tamaño) R/ no aplica P/ ¿El denunciado utilizó algún vehículo para perpetrar el hurto o para alejarse del lugar? En caso afirmativo describa la clase de vehículo color, placas, modelo, marca. R/ en las cámaras de seguridad no se vieron nada. P/ ¿Hubo uso de sustancias tóxicas para perpetrar el hurto? En caso afirmativo ¿cómo le fue suministrado? R/ no señor P/ ¿Existen testigos y dónde se ubican? (Dirección, teléfono, medios electrónicos). R/ los policías que me atendieron el caso. P/ Además del valor de lo hurtado, ¿tuvo algún perjuicio? En caso afirmativo ¿en cuánto lo avalúa? R/ si señor los daños que le realizaron al inmueble P/ ¿En el lugar de los hechos o en sus alrededores, existen cámaras donde hayan podido quedar registrados los hechos? R/ sí señor. P/ ¿Tiene algún elemento o evidencia que pueda servir para probar lo que comenta en su relato y que pueda aportar a la investigación? En caso afirmativo, ¿cuál? R/ sí señor, apporto contratos de los elementos hurtados, copia de las diligencias secuestres. P/ ¿Tiene algo más que agregar a la presente denuncia? R/ no señor.

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

Primer Nombre:	LUZ	Segundo Nombre:	MARY
Primer Apellido:	CORREA	Segundo Apellido:	RUIZ
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	52824091
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	BOGOTÁ, D. C.
Municipio Expedición:	BOGOTÁ, D.C.		
Edad:	41	Género:	FEMENINO
Fecha Nacimiento:	09/03/1979		
País Nacimiento:	Colombia	Depto Nacimiento:	META
Municipio Nacimiento:	GRANADA		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	SIN OFICIO
Estado Civil:	UNION_LIBRE	Nivel Educativo:	TECNICO O TECNOLOGO
País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Residencia:	3107900788
Teléfono Móvil:	[DESCONOCIDO]	Correo Electrónico:	[DESCONOCIDO]

No 6545, Un anillo de oro de 11.7 Gramos código 6547, 02 argullas de oro de peso 6.1 gramos con código 6548, una cadena de oro de peso 3.4 gramos con código 6550, un anillo de oro de 2 gramos código 6551, un anillo de oro de 2.8 gramos código 6552, un par de argollas de pesos 6.1 gramos con código 6555, una cadena de oro con su dije pesa 87.6 gramos código 6558, una gargantilla, una camándula y dos anillos de lo cual tiene un pesos total 61.3 gramos código 6559, una cadena que Pesa 6.8 gramos código 6560 De lo cual las joyas tienen un valor comercial \$ 30.000.000 millones de pesos, 02 relojes marca más los \$ 8.200.000 millones de pesos. P/ ¿Dónde ocurrieron los hechos? R/ la compraventa EL EMPERADOR ubicada en Carrera 4 No 9 – 29 Barrio Fundadores de San Martín – Meta P/ ¿En qué fecha y hora ocurrieron los hechos? R/ hoy 04/09/2021 aproximadamente las 03:50 de la mañana. P/ ¿Cuántas personas cometieron el hurto? R/ en los videos de las cámaras de seguridad de los locales vecinos se miraron 7 personas. P/ ¿Quién es la persona que cometió el delito? (R/ desconozco P/ Haga una descripción física de esa persona o personas. R/ eso era de noche y estaba oscuro no pudimos verlos bien P/ ¿Dónde se ubica la persona denunciada? R/ desconozco P/ ¿Ha denunciado previamente a la persona que cometió el delito? En caso afirmativo, explique. R/ es la primera vez que me pasa esto P/ ¿Qué le hurtaron? (Describa los elementos) R/ Estas personas se llevaron los siguientes elementos: 02 PCVITA. 06 PSP que tiene un precio de \$ 2.180.000 mil pesos, un portátil mini marca EISER de color blanco que vale \$ 1.000.000 millón de pesos, me dirijo a la caja menor se llevaron \$ 8.200.000 millones en efectivo, unas joyas entre ellas una cadena de oro con su dije pesa 87.6 gramos, una gargantilla, una camándula y dos anillos de lo cual tiene un pesos total 61.3 gramos y una cadena que Pesa 6.8 gramos. De lo cual las joyas tienen un valor comercial \$ 30.000.000 millones de pesos más los \$ 8.200.000 millones de pesos. P/ ¿Cuál es el valor de lo hurtado? R/ caso tiene un valor de 40.000.000 millones de pesos. P/ ¿A quién pertenecen los bienes hurtados? R/ la mayoría de los elementos hurtados son de clientes del negocio y del efectivo que se llevaron es de ´propiedad de la compraventa. P/ En caso de que el propietario de los bienes hurtados sea una persona jurídica, ¿quién es el representante legal? Si el denunciante no es el representante legal, ¿tiene poder para denunciar? No aplica P/ ¿En qué portaba los elementos que le fueron hurtados o dónde se encontraban estos? R/ estaban guardados dentro del establecimiento. P/ Describa detalladamente la conducta realizada por el denunciado para apoderarse de esos bienes. R/ estas personas ingresaron por el techo del local y se hurtaron varias cosas del local. P/ ¿Para apoderarse de esos bienes se ejerció violencia? (Física, verbal o psicológica) En caso afirmativo explique. R/ si señor rompieron los candados del local, además ingresaron por el techo del mismo. P/ ¿Quién ejerció la violencia? R/ dañaron los candados de la puerta, el techo del local lo rompieron y dañaron la caja fuerte. P/ ¿La violencia fue antes, durante o después de los hechos? R/ antes y después. P/ ¿El denunciado utilizó algún tipo de arma? En caso afirmativo, ¿cómo la usó y qué tipo de

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL

N° CASO

[N/A]	50	689	61	05642	2021	85260
No. Expediente CAD	Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2-

Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa

Fecha: 04/09/2021 Hora: 14:12

Departamento: Meta

Municipio: SAN MARTÍN

I. TIPO DE NOTICIA DENUNCIA

El usuario es remitido por una entidad? NO

Fecha: [N/A]

¿Cuál? [N/A]

Nombre de quien remite: [N/A]

Cargo: [N/A]

II. DELITO

HURTO CALIFICADO MENOR CUANTIA ART. 240 C.P. AGRAVADO POR LA DESTREZA ART. 241 C.P. N.10

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 04/09/2021 Hora: 03.36

Para delitos de ejecucion continuada

Fecha inicial de comisión de los hechos: 04/09/2021 Hora: 03.36

Fecha final de comisión de los hechos: Hora:

[Handwritten signature]

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: **Meta** Municipio: **SAN MARTÍN**
 Zona Localidad: Barrio:
 Dirección: **50689 SAN MARTÍN, META** Sitio Especifico: **EL EMPERADOR UBICADO EN LA CARRERA 4 NO 9 ä29 BARRIO FUNDADORES DE SAN MARTÍN ä META**

¿Uso de Armas? **NO** ¿Cuál? **[N/A]**
 ¿Uso de Sustancias Toxicas? **NO**

Relato de los hechos

P/ Haga una descripción breve y concreta de los hechos que va a denunciar. R/ Yo **LUZ MARY CORREA RUÍZ** identificada con numero de cedula No **52.824.091** de Bogotá, quien actuó como secuestre de la prendería **EL EMPERADOR** ubicado en la Carrera 4 No 9 ä211; 29 Barrio Fundadores de San Martín ä211; Meta, ya que este inmueble se encuentra en unas diligencias judiciales de sucesión familiar No **201800192-00** adelantadas en el Juzgado promiscuo de familia de esta municipalidad, en donde el día de hoy **04/09/2021** me llama el señor **CARLOS JULIO CAMACHO CAZALLAS** identificado con numero de cedula No **1.121.910.628** de Villavicencio ä211; Meta. Administrador del mismo. En donde me indica lo siguiente:

Que el día de hoy **04/09/2021**, se encontraba compartiendo con unos amigos de la familia, eran aproximadamente las **03:54** de la mañana decidió irse para la casa a descansar pero antes me desplazo hasta la compraventa **EL EMPERADOR** para guardar su motocicleta, llego y observo a una persona sospechosa pero no le puse cuidado y veo al techo de la casa del vecino y miro que sale polvo, pensé que era neblina, apago mi moto y escuchó un ruido extraño como si fuera una pulidora, al escuchar esto digo entre mí me están robado las puertas del local estaba cerradas salgo rápidamente para la estación de policía a informar lo que estaba pasando, me fui con la patrulla legamos al local observo que la puerta del local estaba abierta, los policías ingresaron y verificaron y no encontraron personas adentro prendimos la luz y observo que había corrido una teja del techo ingresaron y dañaron el cielorraso en PVC, mire y habían una extensión y conectaron una pulidora para dañar la caja fuerte del local, empiezo a verificar y encuentro un cincel, un martillo, un destornillador de pala, una barra, todo está lleno de polvo, revolcado las cajas que tenían cosas guardas las destaparon para verificar que había hay, empiezo a verificar que había falta y medo cuenta que no estaba, Estas personas se llevaron los siguientes elementos: **02 PCVITA. 06 PäP** que tiene un precio de \$ **2.180.000** mil pesos, un portátil mini marca **EISER** de color blanco que vale \$ **1.000.000** millón de pesos, me dirijo a la caja menor se llevaron \$ **8.200.000** millones en efectivo, **01** argollas de oro de pesos **29** gramos con código

Nº 1630

^{22-10-19.} 2 prescs
^{5-7-18.} 3 prescs + ^{12-10-18.} 3 prescs
Por \$ 300.000

15 de Enero de 2018

Recibi de: Carlos Julio Camacho

La suma de: Treientos mil Pesos. 1/100

Mcte.

por concepto de 1 manilla ~~de~~ Ventas. 13,820 \$ 252,000

neopreno 7.95

Recibi: D. de. 2018 =

No. 1838

Por \$ 400.000

18 de Junio de 2019

Recibí (mos) de Carlos Camacho

La suma de Cuatrocientos Mil pesoy mil
Moneda Cienenta Venta #170.000

Por concepto de Prestura por 1 pl. 3-8-20 de Apollon
6.2

Atto (s) S.S.

Vetrina

No. 1354 Por \$ 20.000

Fecha: 26-06-15

Recibí(mos) de Carlos Comacho

La suma de Viente Mil Pesos *24-02-21* ~~\$ 20.000~~

~~Recto.~~

para Prestamo por Navaja Cruz Blanco

Angosto, esta suplada a un ludo.

Atto(s) S.S., Lidy Johana Cufiencz S.
(1247854)

No. 1702 ¹⁵⁻¹²⁻²⁰ ^{Vendidos} ^{Vivienda} Por \$ 100.000
20 de Julio de 78

Recibí (mos) de Carlos Julio Camacho

La suma de Cien Mil Pesos ^{Arriba} ^{\$ 100.000} ¹⁵⁻¹²⁻²⁰
Ncte.

Por concepto de ~~1 Arpon de Caucho Parca Top Gun~~
~~1 Carro.~~
Atto (s) S.S. ~~Amunibonuel~~ 17 3 51 710
Sh. Mb.

No. 1710

Por \$ 100,000

02 de Agosto de 2018

Recibi (mos) de Carlos Julio Camacho

La suma de cien mil pesos

01-08-20
Valor Venta \$ 150,000

Por concepto de Prestamo por 1 feld Fasting

Atto (s) S.S.

Con Monografo
Zapantillas Primo Herron

No. 1825 \$ 200.000
 Registro \$ 100.000 Int. \$ 100.000 Exp.
 Por \$ 100.000
 30 de Mayo 1999
 39-9-19 125011/29-8-20

Recibí (mos) de Carlos Maldonado
 La suma de Cien Pesos 29-08-20
 r/c de

Por concepto de 1 Arpón de Aive Marca Cresi S.b.
 Color Blanco
 Alto (s) S.S. José Mel E
 17-353 442 54

1907 ¹⁶⁻²⁻²⁰ mes \$ 20.000 ⁰⁵⁻⁰⁸⁻²⁰ Por \$ 200.000 ^{120 días int}

Fecha 05 Enero 2020

Recibí (mos) de Carlos Julio Camacho

La suma de Docientos Mil Pesos Moreda Corriente

Para Préstamo por 1 Anillo 3.1 g ⁰⁵⁻⁰⁸⁻²⁰

Atto (s) S.S. [Signature]
40 400 9694

1908

03-08-20
100.000 int

Por \$ 200.000

Fecha 05-11-2019-2020

Recibi (mos) de

Carlos Julio Comacho

03-08-20

La suma de

Doscientos mil Pesos Moneda

Corriente

Para

Prestamo por 1 Par de Aretes 3.9

Atto (s) S.S. JORGE WILLIAN 1123086378

No. 1909

28-08-20
30.000 int

Fecha 27-11-20

Recibí (mos) de

Carlos Julio Camacho

esta

La suma de

Un Mil Posos

Repetido
Consecutivo 28-08-20

Corriente

Para

Presupuesto por 1 Arpaón, Paleta Pares con
Cacha Blanca, con barilla sin bomba.

Atto (s) S.S. YENY PAOLA ANGEL SANCHEZ
120501486.

1910

6-9-20
\$70,000 int

+100,000 7-7-20

Por \$ 200,000

+50,000 16-7-20

Fecha 6-Julio-2020

Recibi (mos) de Carlos Julio Camacho

La suma de Dcientos mil Pesos

Moneda Corriente

Para Prestamo por 1 mes Boxer ct 100 Mod 2013

Placa. CEV390 Color. negro

Atto (s) S.S. Hernando Guatame

1911

25-8-20
60.000 int

Por \$ 600.000

Fecha 28-7-20

Recibí (mos) de Carlos Jairo Cernado LAD

La suma de Seiscientos Mil Pesos Moneada

Corriente

Para Prestamo por 1 moto Biker ct 100 Mar 2011

Placa. CGY 67C Color. negro- Azul.

Atto (s) S.S. Fernando Rivero
1100503394

41 dominio del vehiculo hasta el momento en que se cancele el saldo estipulado en su totalidad de acuerdo con las
42 disposiciones del articulo 952 del Código de Comercio. **SEXTA: LOS CONTRATANTES** de común acuerdo fijan una
43 cláusula Penal por el valor de (\$) _____

44 _____
45 Para el que incumpla en todo o en parte alguna de las cláusulas estipuladas
46 en el presente **DOCUMENTO. SEPTIMA:** Los gastos ocasionados para la realización de los documentos con motivo
47 de esta **COMPRAVENTA** serán cubiertos así:
48 _____
49 _____

50 _____
51 Leído y aprobado por las partes y ante testigos hábiles firmamos en
52 A los días 12 del mes de 10 del año 2021

53 **CLAUSULAS ADICIONALES**
54 Se entrega con tarjeta de propiedad, traspaso Abierto, Sin Seguro
55 Obligatorio, Sin tecnoelectronica.

56 _____
57 Se entrega Sin Partes, Componentes, Multas, todo multas, embargos, Agravios,
58 Succiony o cualquier impedimento que impacta su libre Comercio.

59 _____
60 Se entrega sabiendo que es un Vehiculo de Segunda mano y Sin
61 ninguna Garantia.
62 _____

64 IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74	IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE
--	---

75 **EL VENDEDOR** **EL COMPRADOR**

77 <u>Carlos Camacho</u>	<u>Deina Pava</u>
78 C.C. N° <u>1121910518</u>	C.C. N° <u>21018943</u>
79 Dir.: _____	Dir.: _____
80 Tel.: _____	Tel.: _____
81 Cel.: _____	Cel.: _____
82 E-mail _____	E-mail _____



#1762



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR

Ciudad y Fecha: San Martín (Meli.) 06 0 0 1

Conste por medio del presente documento, que entre los suscritos a saber

VENDEDOR: Compraventa el Empeador.

COMPRADOR: Adriana Mercedes Mesa Lopez. CC.651.341

Ambos mayores de edad hemos celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA** regido por las siguientes

CLAUSULAS: PRIMERA: EL VENDEDOR da en **VENTA REAL Y MATERIAL AL COMPRADOR** un vehiculo de su propiedad distinguido con las siguientes **CARACTERISTICAS:**

PLACAS N° <u>Pz B 70B</u>	CLASE <u>Motorcycle</u>	MARCA <u>Rejof.</u>
LINEA <u>Boxer</u>	MODELO <u>2009</u>	TIPO <u>Sport</u>
COLOR(ES) <u>Negro- Gris</u>	MOTOR N° <u>DUMBR 174104</u>	
CHASIS N° <u>M02WB479FH0139</u>	SERIE <u>- //</u>	
CAPACIDAD <u>1 Choger 1 Pasajero</u>	SERVICIO <u>Particular</u>	
MATRICULADO EN: <u>Alicios</u>	EMPRESA <u>- //</u>	
Manifiesto de Aduana N° <u>- //</u>	de <u>- //</u>	Fecha <u>- //</u>
Tarjeta de propiedad N° <u>0004012092</u>	a nombre de: <u>Reinal de Jesus Lumbao Ojeda</u>	
Seguro Obligatorio N° <u>- //</u>	Código <u>- //</u>	Cia Aseguradora <u>- //</u>
Certificado de Gases N° <u>- //</u>	Fecha Exp: <u>- //</u>	Fecha Venc.: <u>- //</u>

SEGUNDA: EL PRECIO de esta venta ha sido acordado por la suma de (\$ 1'430.000)

Un Mil Cuatrocientos Salenta Mil Pesos Mle. Valor que EL

COMPRADOR pagará **AL VENDEDOR** en la siguiente forma: Hoy a la firma de este **CONTRATO** la cantidad de

(\$ 1'430.000) Un Mil Cuatrocientos Salenta Mil Pesos Mle.)

representado en: En efectivo
320.000
1.110.000

Y el saldo a cargo del **COMPRADOR** por la suma de (\$ - //)

En la siguiente forma :

Como cancelación total del vehiculo materia del **PRESENTE CONTRATO. TERCERA: EL VENDEDOR** se compromete a hacer entrega del vehiculo a paz y salvo **POR TODO CONCEPTO** como: Embargos, multas, expedientes, partes, impuestos, reservas del dominio y en fin, libre de todo gravamen que pudiese resultar a cargo de él que impidiese el libre comercio hasta _____ y de esta fecha en adelante corre por cuenta y riesgo

DEL COMPRADOR ya que este recibe el vehiculo a entera satisfacción, en el estado y sitio en que se encuentra previa revisión efectuada por tratarse de un vehiculo usado y se hace cargo a partir de la fecha de recibido el automotor de cualquier daño o avería que se presente en el mismo. **CUARTA: EL VENDEDOR** se compromete a entregar la documentación para el traspaso del vehiculo a nombre del comprador ó a quien este designe en un término de _____

a partir de la fecha de este **DOCUMENTO. QUINTA: EL VENDEDOR** se reserva el derecho de

PEDIDOS: E-MAIL: hagaformaseimpresos@gmail.com

FORMAS E IMPRESOS licenciado bajo cualquier otro concepto o por conocer, un producto de las sanciones civiles y penales establecidas en la ley actual. Prohibida toda reproducción total o parcial. con la expresa autorización de

41 dominio del vehiculo hasta el momento en que se cancele el saldo estipulado en su totalidad de acuerdo con las
42 disposiciones del articulo 952 del Código de Comercio. **SEXTA: LOS CONTRATANTES** de común acuerdo fijan una
43 cláusula Penal por el valor de (\$

_____)

44
45 Para el que incumpla en todo o en parte alguna de las clausulas estipuladas
46 en el presente **DOCUMENTO. SEPTIMA:** Los gastos ocasionados para la realización de los documentos con motivo
47 de esta **COMPRAVENTA** serán cubiertos así:

_____)

48
49
50
51 Leido y aprobado por las partes y ante testigos hábiles firmamos en
52 A los días **20** del mes de **Abril** del año **2021**

53 **CLAUSULAS ADICIONALES**

54 Se entrega Cartajeta de propiedad #100A1367045 Sin Seguro
55 Obligatorio, Sin taxometranico, Sin trapaso.

56
57 Se entrega Sin Compromisos, Partes, Motos, infracciones, foto-motos
58 Embargos, Motos, o cualquier impedimento que impida su libre comercio

59
60 Se entrega Sabiendo que es de Segunda mano y Sin ninguna
61 garantía.
62

63
64 **IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL**

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75 **EL VENDEDOR**

EL COMPRADOR

76 **Carlos Comacho**
77
78 C.C. N°. 1121.910.628

Jordano Hernandez
79
80 C.C. N°. 4950024

81 Dir.:
82 Tel.:
83 Cel.:
E-mail



Dir.:
Tel.:
Cel.:
E-mail



1770
Discover 125



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR

Ciudad y Fecha: San Martín (Metol) 20-Abril-2021

Conste por medio del presente documento, que entre los suscritos a saber

VENDEDOR: Carlos Julio Comacho Catallas 121.410.623

COMPRADOR: Orlando Hernandez Massos 4.950.024 Villaneja

Ambos mayores de edad hemos celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA** regido por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA: EL VENDEDOR da en VENTA REAL Y MATERIAL AL COMPRADOR un vehiculo de su propiedad distinguido con las siguientes CARACTERISTICAS:**

PLACAS N°.	<u>AQM39E</u>	CLASE	<u>Motocicleta</u>	MARCA.	<u>Bajaj</u>
LINEA	<u>Discover 125</u>	MODELO	<u>2018</u>	TIPO.	<u>Sport</u>
COLOR(ES)	<u>Negro Nebuloso</u>	MOTOR N°.	<u>J22WHK21969</u>		
CHASIS N°.	<u>971A15B21J02677B</u>	SERIE.			
CAPACIDAD	<u>1 Choger 1 Pasajero</u>	SERVICIO	<u>Particular</u>		
MATRICULADO EN:	<u>Granada (Metol)</u>	EMPRESA			
Manifiesto de Aduana N°.	<u>—/—/—</u>	de	<u>—/—/—</u>	Fecha	<u>—/—/—</u>
Tarjeta de propiedad N°.	<u>10017367045</u>	a nombre de:	<u>Carlos Andres Martinez B.</u>		
Seguro Obligatorio N°.	<u>—/—/—</u>	Código	<u>—/—/—</u>	Cia Aseguradora	<u>—/—/—</u>
Certificado de Gases N°.	<u>—/—/—</u>	Fecha Exp:	<u>—/—/—</u>	Fecha Venc.:	<u>—/—/—</u>

SEGUNDA: EL PRECIO de esta venta ha sido acordado por la suma de (\$) 21.900.000

COMPRADOR pagará AL VENDEDOR en la siguiente forma: Hoy a la firma de este **CONTRATO** la cantidad de (\$) 21.900.000 representado en: Efectivo

Y el saldo a cargo del **COMPRADOR** por la suma de (\$) _____

En la siguiente forma : _____

Como cancelación total del vehiculo materia del **PRESENTE CONTRATO. TERCERA: EL VENDEDOR** se compromete a hacer entrega del vehiculo a paz y salvo **POR TODO CONCEPTO** como: Embargos, multas, expedientes, partes, impuestos, reservas del dominio y en fin, libre de todo gravamen que pudiese resultar a cargo de él que impidiese el libre comercio hasta _____ y de esta fecha en adelante corre por cuenta y riesgo **DEL COMPRADOR** ya que este recibe el vehiculo a entera satisfacción, en el estado y sitio en que se encuentra previa revisión efectuada por tratarse de un vehiculo usado y se hace cargo a partir de la fecha de recibido el automotor de cualquier daño o avería que se presente en el mismo. **CUARTA: EL VENDEDOR** se compromete a entregar la documentación para el traspaso del vehiculo a nombre del comprador ó a quien este designe en un término de _____ de _____ a partir de la fecha de este DOCUMENTO. **QUINTA: EL VENDEDOR** se reserva el derecho de _____

PEDIDOS: E-MAIL: hagalformaseimpresos@gmail.com

FORMAS E IMPRESOS (dominio, hay cualquier medio electrónico o por conocer, un período de las acciones civiles y penales establecidos en la ley aplicable. Privacidad total y gratuita. Inicialmente todo el contenido de este documento es propiedad de HAGA Formas e Impresos)

41 dominio del vehículo hasta el momento en que se cancele el saldo estipulado en su totalidad de acuerdo con las
42 disposiciones del artículo 952 del Código de Comercio. **SEXTA: LOS CONTRATANTES** de común acuerdo fijan una
43 cláusula Penal por el valor de (\$))
44

45 Para el que incumpla en todo o en parte alguna de las cláusulas estipuladas
46 en el presente **DOCUMENTO. SEPTIMA:** Los gastos ocasionados para la realización de los documentos con motivo
47 de esta **COMPRAVENTA** serán cubiertos así:
48
49

50
51 Leído y aprobado por las partes y ante testigos hábiles firmamos en
52 A los días 25 del mes de Septiembre del año 2020

53 **CLAUSULAS ADICIONALES**
54 Se entrega a satisfacción del Comprador, con tarjeta
55 de propiedad, sin Seguro obligatorio y sin técnica mecánica.
56

57 Se entrega sin compromisos, intenciones, partes, multas, embargos,
58 foto multas, excepciones, Pleitos, o cualquier impedimento que
59 impida su libre comercio.
60

61 Se entrega sabiendo que es un Vehículo de Segundo mano
62 y sin ninguna Garantía.
63

64 IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74

75 EL VENDEDOR EL COMPRADOR

76
77 Carlos Julio Comacho
78 C.C. N° 11101 910 6284
79 C.C. N° 11101 888093

80 Dir.: Tel.: Cel.: E-mail
81 Dir.: Tel.: Cel.: E-mail
82
83

41 dominio del vehiculo hasta el momento en que se cancele el saldo estipulado en su totalidad de acuerdo con las
42 disposiciones del artículo 952 del Código de Comercio. **SEXTA: LOS CONTRATANTES** de común acuerdo fijan una
43 cláusula Penal por el valor de (\$

44 _____
45 _____

46 Para el que incumpla en todo o en parte alguna de las cláusulas estipuladas
47 en el presente **DOCUMENTO. SEPTIMA:** Los gastos ocasionados para la realización de los documentos con motivo
48 de esta **COMPRAVENTA** serán cubiertos así:

49 _____
50 _____

51 Leído y aprobado por las partes y ante testigos hábiles firmamos en
52 A los días **18.** del mes de **Noviembre** del año **2020**

53 **CLAUSULAS ADICIONALES**
54 **Se entrega a satisfacción de el comprador, Se entrega**
55 **Con tarjeta de propiedad, sin Seguro Obligatorio, Sin licencias**
56 **y sin traspaso.**

57
58 **Se entrega Sin Compendos, Partes, Multas, infracciones, Pleitos,**
59 **Foto multos, Embargos, Sucesiones o Cualqui Programa que impida**
60 **su libre Comercio.**

61
62 **Se entrega sabiendo que es un Vehículo de Segunda mano,**
63 **y sin ninguna Garantía.**

64 IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

75 EL VENDEDOR

75 EL COMPRADOR

76 **Carlos Julio Carrachy**
77 C.C. N° **1121.910.679**

76 **NO Firmó.**
77 C.C. N° **17.350.262**

78 Dir.:
79 Tel.:
80 Cel.:
81 E-mail



78 Dir.:
79 Tel.:
80 Cel.:
81 E-mail





6087
Honda C90
Azul

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR

Ciudad y Fecha: San Martin (Meta) 18 Noviembre - 2020

Conste por medio del presente documento, que entre los suscritos a saber

VENDEDOR: Carlos Julio Comacho Castillos 19.1910.613 v/w

COMPRADOR: F. Fion Costillano Costillano 17.350.262 Cord. unora

Ambos mayores de edad hemos celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA** regido por las siguientes

CLAUSULAS: PRIMERA: EL VENDEDOR da en **VENTA REAL Y MATERIAL AL COMPRADOR** un vehiculo de su propiedad distinguido con las siguientes **CARACTERISTICAS:**

PLACAS N° YLQ44 CLASE Moto bicicleta MARCA Honda

LINEA C90 Standard MODELO 1995 TIPO Sport

COLOR(ES) Azul MOTOR N° C90E2104151

CHASIS N° -/- SERIE 2104151

CAPACIDAD 1 Chacer 1 Pasajero SERVICIO Particular.

MATRICULADO EN: Chia EMPRESA -/-

Manifiesto de Aduana N° -/- de -/- Fecha -/-

Tarjeta de propiedad N° 490448 a nombre de: Dario Paulista Montilla

Seguro Obligatorio N° -/- Código -/- Cia Aseguradora -/-

Certificado de Gases N° -/- Fecha Exp: -/- Fecha Venc.: -/-

SEGUNDA: EL PRECIO de esta venta ha sido acordado por la suma de (\$ 750.000)
Setecientos Cincuenta Mil Pesos Meta. Valor que EL

COMPRADOR pagará **AL VENDEDOR** en la siguiente forma: Hoy a la firma de este **CONTRATO** la cantidad de (\$ 750.000)
Setecientos Cincuenta Mil Pesos Meta)
representado en: Efectivo

Y el saldo a cargo del **COMPRADOR** por la suma de (\$ _____)
En la siguiente forma : _____

Como cancelación total del vehiculo materia del **PRESENTE CONTRATO. TERCERA: EL VENDEDOR** se compromete a hacer entrega del vehiculo a paz y salvo **POR TODO CONCEPTO** como: Embargos, multas, expedientes, partes, impuestos, reservas del dominio y en fin, libre de todo gravamen que pudiese resultar a cargo de él que impidiese el libre comercio hasta _____ y de esta fecha en adelante corre por cuenta y riesgo

DEL COMPRADOR ya que este recibe el vehiculo a entera satisfacción, en el estado y sitio en que se encuentra previa revisión efectuada por tratarse de un vehiculo usado y se hace cargo a partir de la fecha de recibido el automotor de cualquier daño o avería que se presente en el mismo. **CUARTA: EL VENDEDOR** se compromete a entregar la documentación para el traspaso del vehiculo a nombre del comprador ó a quien este designe en un término de _____ a partir de la fecha de este **DOCUMENTO. QUINTA: EL VENDEDOR** se reserva el derecho de

PEDIDOS: E-MAIL: hagaformaseimpresos@gmail.com

FORMAS E IMPRESOS S.A. es la empresa autorizada de cualquier modo comode y por comode, en perjuicio de los sancionados y penales establecidos en la ley actual.

41 dominio del vehiculo hasta el momento en que se cancele el saldo estipulado en su totalidad de acuerdo con las
42 disposiciones del artículo 952 del Código de Comercio. **SEXTA: LOS CONTRATANTES** de común acuerdo fijan una
43 cláusula Penal por el valor de (\$ _____)

44
45 Para el que incumpla en todo o en parte alguna de las clausulas estipuladas
46 en el presente **DOCUMENTO. SEPTIMA:** Los gastos ocasionados para la realización de los documentos con motivo
47 de esta **COMPRAVENTA** serán cubiertos así:
48
49

51 Leido y aprobado por las partes y ante testigos hábiles firmamos en
52 A los días **18.** del mes de **Noviembre** del año **2020**

53 **CLAUSULAS ADICIONALES**
54 *Se entrega a satisfacción del comprador, con tarjeta de propiedad,*
55 *con traspaso abierto, sin seguro obligatorio, sin tetra metano.*

56
57 *Se entrega sin comparendos, foto multas, embargos, injunciones,*
58 *embargos, sucesiones, pleitos o cualquier problema que impida su*
59 *libre comercio*

60 *Se entrega sabiendo que es un Vehículo de Seguridad mano,*
61 *sin garantía.*
62

63
64 **IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL**

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75 **EL VENDEDOR**

EL COMPRADOR

76
77 *Carlo Julio Corrocho Corulles.*

x familia rayo Noconia
78 C.C. N° *1121910681*
C.C. N° *52323766*

79 Dir.:
80 Tel.:
81 Cel.:
82 E-mail



Dir.:
Tel.:
Cel.:
E-mail



6121 Discover 100M negro



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR

Ciudad y Fecha: San Martín (Mete) 18 Noviembre 2020
Conste por medio del presente documento, que entre los suscritos a saber

VENDEDOR: Carlo Julio Comacho Cozallas 1121.910.628

COMPRADOR: Yamile Puyo Noreña 32.323.766 San Juan de Mirra

Ambos mayores de edad hemos celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA** regido por las siguientes

CLAUSULAS: PRIMERA: EL VENDEDOR da en VENTA REAL Y MATERIAL AL COMPRADOR un vehiculo de su propiedad distinguido con las siguientes CARACTERISTICAS:

PLACAS N° <u>52K54</u>	CLASE <u>Motocicleta</u>	MARCA <u>Pofol.</u>
LINEA <u>Discover 100M</u>	MODELO <u>2016</u>	TIPO <u>Sport</u>
COLOR(ES) <u>Negro Negro</u>	MOTOR N° <u>PH2WEJ06590</u>	
CHASIS N° <u>4PLA57A266BC15099</u>	SERIE <u>4PLA57A266BC15099</u>	
CAPACIDAD <u>1 Chaper 1 Pasajero</u>	SERVICIO <u>Particular.</u>	
MATRICULADO EN: <u>Acaixa</u>	EMPRESA <u>---</u>	
Manifiesto de Aduana N° <u>---</u>	de <u>---</u>	Fecha <u>---</u>
Tarjeta de propiedad N° <u>10011862436</u>	a nombre de: <u>Maria Adriana Costano V.</u>	
Seguro Obligatorio N° <u>---</u>	Código <u>---</u>	Cia Aseguradora <u>---</u>
Certificado de Gases N° <u>---</u>	Fecha Exp: <u>---</u>	Fecha Venc.: <u>---</u>

SEGUNDA: EL PRECIO de esta venta ha sido acordado por la suma de (\$ 2'100.000)
Dos Millores cien Mil Pesos Mete Valor que EL

COMPRADOR pagará **AL VENDEDOR** en la siguiente forma: Hoy a la firma de este **CONTRATO** la cantidad de
(\$ 2'100.000 Dos Millores cien Mil Pesos Mete.)
representado en: Efectivo

Y el saldo a cargo del **COMPRADOR** por la suma de (\$ _____)

En la siguiente forma :

Como cancelación total del vehiculo materia del **PRESENTE CONTRATO. TERCERA: EL VENDEDOR** se compromete a hacer entrega del vehiculo a paz y salvo **POR TODO CONCEPTO** como: Embargos, multas, expedientes, partes, impuestos, reservas del dominio y en fin, libre de todo gravamen que pudiese resultar a cargo de él que impidiese el libre comercio hasta _____ y de esta fecha en adelante corre por cuenta y riesgo

DEL COMPRADOR ya que este recibe el vehiculo a entera satisfacción, en el estado y sitio en que se encuentra previa revisión efectuada por tratarse de un vehiculo usado y se hace cargo a partir de la fecha de recibido el automotor de cualquier daño o avería que se presente en el mismo. **CUARTA: EL VENDEDOR** se compromete a entregar la documentación para el traspaso del vehiculo a nombre del comprador ó a quien este designe en un término de _____ a partir de la fecha de este DOCUMENTO. **QUINTA: EL VENDEDOR** se reserva el derecho de

FORMAS E IMPRESOS Multipare, bajo cualquier modo concebido o por conocer, en perjuicio del sancionado civil y penal establecido en la ley nacional.

dominio del vehículo hasta el momento en que se cancele el saldo estipulado en su totalidad de acuerdo con las disposiciones del artículo 952 del Código de Comercio. **SEXTA: LOS CONTRATANTES** de común acuerdo fijan una cláusula Penal por el valor de (\$ Quedan Pendientes \$ 100.000 Para cuando se entregue la Plata MAR 18D) Para el que incumpla en todo o en parte alguna de las cláusulas estipuladas en el presente **DOCUMENTO. SEPTIMA:** Los gastos ocasionados para la realización de los documentos con motivo de esta **COMPRAVENTA** serán cubiertos así:

Leído y aprobado por las partes y ante testigos hábiles firmamos en
 A los _____ días del mes de _____ del año _____

CLAUSULAS ADICIONALES :

Se entrega Con tarjeta de propiedad, traspaso abierto, sin deudas mecánicas y sin Seguro.

Se entrega Sabiendo que es un Vehículo de segunda mano y sin garantía.

En comparendo Faltas múltiples, Faltas, irregularidades, Pleitos, Sucesiones o cualquier impedimento que impida su libre conciencia

IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL	IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE
	

EL VENDEDOR EL COMPRADOR

<u>Corbis Camacho</u> C.C. Nº. <u>112.910.678</u>	<u>Alba Lidia Ros</u> C.C. Nº. <u>28562024</u>
Dir.:	Dir.:
Tel.:	Tel.:
Cel.:	Cel.:
E-mail	E-mail



41 dominio del vehículo hasta el momento en que se cancele el saldo estipulado en su totalidad de acuerdo con las
42 disposiciones del artículo 952 del Código de Comercio. **SEXTA: LOS CONTRATANTES** de común acuerdo fijan una
43 cláusula Penal por el valor de (\$)

44
45 Para el que incumpla en todo o en parte alguna de las cláusulas estipuladas
46 en el presente **DOCUMENTO. SEPTIMA:** Los gastos ocasionados para la realización de los documentos con motivo
47 de esta **COMPRAVENTA** serán cubiertos así:
48
49
50

51 Leído y aprobado por las partes y ante testigos hábiles firmamos en
52 A los días del mes de del año

53 **CLAUSULAS ADICIONALES**

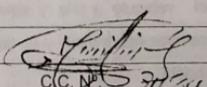
54 Se entrega a Satisfacción del Comprador, Se entrega con
55 tarjeta de propiedad, traspaso Abierto, Sin Seguro Obligatorio,
56 Sin tecnomecánica.

57
58 Se entrega Sin Comparendos, infracciones, Fotas multas, Pleitos,
59 Sucesiones, Embargos o cualquier impedimento que impida su
60 libre Comercio.

61 Se entrega Sabiendo que es un Vehículo de Segunda
62 mano y sin ninguna Garantía.
63

<p>64 IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL</p> <p>65</p> <p>66</p> <p>67</p> <p>68</p> <p>69</p> <p>70</p> <p>71</p> <p>72</p> <p>73</p> <p>74</p>	<p>64 IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE</p> <p>65</p> <p>66</p> <p>67</p> <p>68</p> <p>69</p> <p>70</p> <p>71</p> <p>72</p> <p>73</p> <p>74</p>
---	---

75 **EL VENDEDOR** **EL COMPRADOR**

<p>76</p> <p>77 Carlos Julio Comacho</p> <p>78 C.C. N° 1121 910 628</p> <p>79 Dir.: </p> <p>80 Tel.:</p> <p>81 Cel.:</p> <p>82 E-mail</p> <p>83</p>	<p>76</p> <p>77 </p> <p>78 C.C. N° 37145142</p> <p>79 Dir.: </p> <p>80 Tel.:</p> <p>81 Cel.:</p> <p>82 E-mail</p> <p>83</p>
--	---

#6228



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR

Ciudad y Fecha: San Martín (Meta) 09-09-2020

Conste por medio del presente documento, que entre los suscritos a saber

VENDEDOR: Carlos Jio Comacho Cozallas. 1121.910.628 Yus

COMPRADOR: Miguel Arias Mendoza. 74.895.142 fouramena

Ambos mayores de edad hemos celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA** regido por las siguientes

CLAUSULAS: PRIMERA: EL VENDEDOR da en **VENTA REAL Y MATERIAL AL COMPRADOR** un vehiculo de su propiedad distinguido con las siguientes **CARACTERISTICAS:**

PLACAS N°. PRX 75E CLASE Motocicleta MARCA Bajaj.

LINEA Dixover 100 MODELO. 2018 TIPO. Sport

COLOR(ES) Azul Antártico. MOTOR N°. 1B2WHM73774.

CHASIS N°. 9FLM1A26JA102472 SERIE.

CAPACIDAD 1 Chofer 1 Pasajero SERVICIO Particular.

MATRICULADO EN: Pronata EMPRESA

Manifiesto de Aduana N°. // de // Fecha //

Tarjeta de propiedad N°. 10014819478 a nombre de: Luzeth Viviana Rojas Castillo

Seguro Obligatorio N°. // Código // Cia Aseguradora //

Certificado de Gases N°. // Fecha Exp: // Fecha Venc.: //

SEGUNDA: EL PRECIO de esta venta ha sido acordado por la suma de (\$ 2'500.000)

Dos Millones Quinientos Mil Pesos. Valor que EL

COMPRADOR pagará **AL VENDEDOR** en la siguiente forma: Hoy a la firma de este **CONTRATO** la cantidad de (\$ 2'500.000)

representado en: Efectivo

Y el saldo a cargo del **COMPRADOR** por la suma de (\$)

En la siguiente forma :

Como cancelación total del vehiculo materia del **PRESENTE CONTRATO. TERCERA: EL VENDEDOR** se compromete a hacer entrega del vehiculo a paz y salvo **POR TODO CONCEPTO** como: Embargos, multas, expedientes, partes, impuestos, reservas del dominio y en fin, libre de todo gravamen que pudiese resultar a cargo de él que impidiese el libre comercio hasta y de esta fecha en adelante corre por cuenta y riesgo

DEL COMPRADOR ya que este recibe el vehiculo a entera satisfacción, en el estado y sitio en que se encuentra previa revisión efectuada por tratarse de un vehiculo usado y se hace cargo a partir de la fecha de recibido el automotor de cualquier daño o avería que se presente en el mismo. **CUARTA: EL VENDEDOR** se compromete a entregar la documentación para el traspaso del vehiculo a nombre del comprador ó a quien este designe en un término de a partir de la fecha de este DOCUMENTO. **QUINTA: EL VENDEDOR** se reserva el derecho de

PEDIDOS: E-MAIL: hagaformasimpresos@gmail.com

FORMAS e IMPRESOS Impresos, con cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la ley nacional.

Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización de



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

#4893

FACTURA
DE VENTA

Nº 0625

CLIENTE: Alejandro Huila NIT o C.C.: 418 503 606

FECHA: 21-Sept-2021

DIRECCION: Mariano N. Ciro 20 Barrio Pedro Liza

Carla Comacho

TEL: 312 335 8763 CIUDAD: San Martín

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	teléfono de 45 Minutos, color negro con pila - en estado Marca 986.		650.000
	s/n. 66150323		
	modelo: 3200 8324166		
Compraventa EL EMPERADOR Nit: 21.200.297-5 CANCELADO			

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$

IVA \$

TOTAL \$

650.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



NIT: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

**FACTURA
DE VENTA**

Nº 0624

CLIENTE: Dona Roldano NIT o C.C.: 1000010118

FECHA: 20/01/2018

DIRECCION: Calle 41 Independencia 27123 B. Colombia.

Contra Rembolso

TEL: 3102103031 CIUDAD: San Rofán

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	lavadora de 11 litros marca LG		400.000

**Compraventa
EL EMPERADOR**
Nit: 21.200.297-5
CANCELADO

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO , EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.
JAVIER FERNANDO RAMREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	400.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR

Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250



#5567

FACTURA DE VENTA

Nº 0623

CLIENTE: Hernando Lujano NIT o C.C.: 17.835834

DIRECCION: Finca Bella Vista "El Torero"

TEL: 313 4440713 CIUDAD: San Andrés (Meta)

FECHA: 18 Septiembre 2021

Carlos Camacho

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Motocicleta Honda SH1		600.000
	SP200 Llave de arranque		

**Compraventa
EL EMPERADOR**
Nit: 21.200.297-5
CANCELADO

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMÍREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL	\$	
IVA	\$	
TOTAL	\$	600.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

FACTURA DE VENTA

Nº 0622

CLIENTE: *Peter Camacho* NIT o C.C.: *1411111*

DIRECCION: *Calle 10 de Agosto*

TEL: *313 3669502* CIUDAD: *San Martín de los Llanos*

FECHA: *12/11/2017*

Camacho Camacho

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<i>Reloj de pulsera B&B</i>		<i>700.000</i>
	<i>10 1011472</i>		
	<i>De Accesorio</i>		

COMPRAVENTA EL EMPERADOR
 NIT: 21.200.297-5
CANCELADO

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	<i>700.000</i>



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#510

**FACTURA
DE VENTA**

Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0621

CLIENTE: Sebastian Dujain NIT o C.C:

DIRECCION: Carrera 11 # 836 B Primavera

TEL: 314 679 1528 CIUDAD: San Martín (Meta)

FECHA: 30-Julio-2017

Sebastian Dujain
FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<u>Carabina de caza Hering Sony</u>		

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	<u>800 000</u>



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#5271

**FACTURA
DE VENTA**

NIT.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0620

CLIENTE: Monica Olga Pardo NIT o C.C.: 21.201.224
DIRECCION: Monina + Casa 8 Barrio 11 (Barb. Contreras)
TEL: 311 864 8848 CIUDAD: San Martín (Meta)

FECHA: 21 Julio 2011

(Firma Representante)

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1v de 32 pedregal Mono. P.romano, con control, pedal y cable.		550.000
	La EX 11A-2010B125		

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO , EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C. 79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	550.000

MAGA



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#16062

**FACTURA
DE VENTA**

Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0619

CLIENTE: José Javier Llanos NIT o C.C.: 112308560

DIRECCION: Manzana 7 Casa 10 B. Porvenir

TEL: 320 818 5564 CIUDAD: San Martín (Meta)

FECHA: 23. Julio. 2017

Ceslos Comuelo

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Grupo de Sonda de Agua Parasana con cable y control.		440.000
	3n CNKX410		

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	440.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#1762

**FACTURA
DE VENTA**

NIT.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0618

CLIENTE: Nestor Fabian Carceda Reyes NIT o C.C: 1.100.501.015

FECHA: 19 Julio 2021

DIRECCION: Veredal el Moray

Carlos Carrasco

TEL: 317 5876615

CIUDAD: San Martín

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Correa de Pies Color negro con detalles color pink		90.000
	Por 11150		

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	90.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#5848

**FACTURA
DE VENTA**

NIT: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0617

CLIENTE: Los Talleres Alamos S.A.S NIT o C.C.: 19315.319

FECHA: 14 Julio 2021

DIRECCION: Barrío Libertador

Carlos Corrales

TEL: 313 2109298 CIUDAD: San Martín

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Navera Alasento Arma Hacha Napost		1'000.000
2	Puercos Culo Gris		
	S/N 37093533144		

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	1'000.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#1661V

FACTURA DE VENTA

Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0616

CLIENTE: Jose Roberto Jarama NIT o C.C.: 12.354.951
DIRECCION: Carriso Pedro Daza Manizales 13 Casa 6.
TEL: 312 435 1871 CIUDAD: San Martín

FECHA: 14 Julio 2022
Carlos Camacho
FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1. Luchas Placa Bosch Color AZ. 1 S/N: 002001202		1.000.000

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.
JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C. 79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	1.000.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#1844

FACTURA DE VENTA

Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0615

CLIENTE: Duque Ortega NIT o C.C.: 101189044
DIRECCION: Barrio Baransa Calle R. Casa 3
TEL: 321 457 6893 CIUDAD: San Martín (Mich.)

FECHA: 24 06 2021
Coled Corred
FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1v de 20" <u>Control rearing con Control y paly Hueso Control</u> <u>Modelo C874 P:8</u> <u>RG Col 1991 907068001316</u>		2.000,00

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.
JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$
IVA \$
TOTAL \$ 2.000,00



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



1626

FACTURA DE VENTA

Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0614

CLIENTE: Juan Ramirez NIT o C.C.:
DIRECCION: Veredy Monserrate "Guamal"
TEL: 310 735 4961 CIUDAD: Guamal

FECHA: 6 Junio 2021
Cristian Corrales
FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Bicicleta Hasegawa Guamal 2020 Cubo Motorb Equivalencia Acetate 1/459 #1 6000711005-9		1'500.000

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.
JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$
IVA \$
TOTAL \$ 1'500.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



5433

**FACTURA
DE VENTA**

NIT.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0613

CLIENTE: Ivan Mascasso NIT o C.C:

DIRECCION: Calle 11 6-54 Barrio Primavera

TEL: 3187653960 CIUDAD: San Martín (Meta)

FECHA: 10-Abril-2020

Carlos Correal

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Cartaboa de Voladisa de 1.200 Color: piquel con Verde		200.000

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DIAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	200.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#5352

FACTURA DE VENTA

Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0612

CLIENTE: Jeerson Jesus Hernandez V. NIT o C.C: 31.056.073
 DIRECCION: Barrio Fundadores
 TEL: 313 366 9501 CIUDAD: San Juan

FECHA: _____
Carlos Gomez
 FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Play 2 Cubo negro con 1 Control Cable negro S/n 1109267393		130.000

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.
JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	130.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#0156

**FACTURA
DE VENTA**

NIT.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0611

CLIENTE: Carlos Andres (Cra) NIT o C.C.: 14.0.306.626

FECHA: 22-07-21

DIRECCION: Calle 9 # 555 - Barrio Funcluctores

Firma Representante: Carlos Camacho

TEL: 315 202 1523 CIUDAD: San Martín (Meta)

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Nevera marca March color Gris de 1 Pared. con electropantalla		400.000
	Tel: 6440314967		

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DIAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTIA.
JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C. C. 79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	400.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#5935

**FACTURA
DE VENTA**NIT: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

N° 0610

CLIENTE: Milena Karban NIT o C.C.: 1.144.051.341

FECHA: 3-10-2021

DIRECCION: Carrera 9 # 538 Barrio Polo Club

Cota Guayana

TEL: 315 781 4110 CIUDAD: San Martín (Meta)

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Sunglun (cable) Hony, Powerl. (br.) Pantalla In 2015003		240.000

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C. 79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	240.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#1035

**FACTURA
DE VENTA**

NIT.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0609

CLIENTE: Maryori Flores Ingaite NIT o C.C.: _____

DIRECCION: Calle 9th 351 B. Fundadores

TEL: 3214922888 CIUDAD: San Martín (Cucula)

FECHA: 01-01-2011

Ceslar Camacho
FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Lavadora Marca <u>Wierco</u> Cubo, Gas con sus respetivos <u>planchales</u> de <u>24</u> libras		650.00
	<u>sin</u> S6182105-VAWM110-006 (origen 4302)		

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DIAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C. 79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	650.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

FACTURA DE VENTA

Nº 0608

CLIENTE: Maria Ruby Ruiz NIT o C.C.: 20955696

FECHA: 23/12/2020

DIRECCION: Vereda la Argentina

Carlos Camacho

TEL: 314 284 2547 CIUDAD: San Martín (Meta)

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Lavadora para 6 Color Sing Furbostar, con manguro, digital		430.000
	Modelo: WIT 2017 P		
	S/n 403VW0502138		
-			

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.79.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	430.000



COMPRAVENTA EL EMPERADOR



#1202V

**FACTURA
DE VENTA**

Nit.: 21.200.297 - 5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 4 N° 9-29 San Martín de los Llanos - Meta
Tels: 313 3669502 - 312 5727250

Nº 0607

CLIENTE: German Ruiz NIT o C.C.: 80.021.913

FECHA: 15-12-2020

DIRECCION: Vercado La Argentina

Carlos Campiche

TEL: --- CIUDAD: San Martín (Meta)

FIRMA REPRESENTANTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Alpura de Cuchito Moriso top 6m		160.000

DESPUÉS DE SALIDO EL ARTICULO DE LA COMPRAVENTA NO DEVOLVEMOS DINERO. (EXCEPTUANDO EL ORO, EN EL CUAL TIENE 14 DÍAS SOLARES PARA SOLICITAR UNA DEVOLUCIÓN). TODOS LOS ARTICULOS SON DE SEGUNDA MANO Y SIN GARANTÍA.

JAVIER FERNANDO RAMIREZ CAMACHO C.C.78.716.182 - ADMINISTRADOR

SUB - TOTAL \$	
IVA \$	
TOTAL \$	160.000